EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península: un mes, tres pesetas: un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 ptas.—Los demás anuncios: cada centímetro íd. en 1.ª plana, 3 ptas., en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas. en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NUMERO 19.905

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 — Jueves 27 de Julio de 1922 — Apartado Correos, núm, 56 — No se devuelven los originales

Comentarios

El concepto de ciudad

Suele olvidarse y perderse con alguna frecuencia el concepto de ciudad y, por ende, el concepto de ciudadanía. La fuerza desmoralizadora parte desde lo individual a lo colectivo. Y sobreviene entonces una grave relajación de la disciplina social, un sensible quebrantamiento de las costumbres públicas y una vergonzosa agudización de todos los problemas: políticos, urbanos, económicos, culturales... El principio de autoridad queda tan flojo y quebrantado, que a cada instante las circunstancias le fuerzan a una nueva claudicación.

Hay ciudades que llegan a perder el espíritu de ciudadanía en virtud de una lenta y continuada serie de claudicaciones. El tono de la política, es decir, de la norma ideal que rige la vida de los pueblos, adquiere un marcadísimo carácter aldeano y torpe que todo lo empequeñece. Se habla de problemas espirituales como de pleitos supeditados a intereses minúsculos. Trepan a los altos cargos, en pugna de mezquinos personalismos, gentes sin capacidad, improvisadas y oportunistas. Y se borra la visión amplia de las cosas y de los problemas mediante una labor que poco a poco va atrofiando la sensibilidad de las multitudes.

Primero, aquella parte del pueblo que no ha perdido su espiritualidad, se mueve en son de protesta. Pero triunfa una especie de fatalismo silencioso y desolado. No será posible la liberación moral. Una resignación mansa y excéptica,—resignación de cobardes y descreídos,—colabora al derrumbamiento de los valores espirituales. Se pierde el sentido de la responsabilidad en los de arriba y en los de abajo. Las organizaciones administrativas, los núcleos políticos, las costumbres públicas, los problemas sociales, todo, en fin, lo que es palpitación y vida en las poblaciones, da una sensación de cosa que se hunde irremediablemente.

Es así, mediante un proceso de atrofia progresiva y de continua desvinculación moral, como pueden existir ciudades sin ciudadanos, o sea, ciudades sin conciencia de ciudadanía, en las que el principio de autoridad se convierte en régimen arbitrario, en las que la política es una actividad de tertulias entre compadres, en las que el materialismo teje una grosera red de intereses y la muchedumbre, sin nervio ideal, es un factor desoladoramente negativo. Y es así como una ciudad grande puede llegar a tener un espíritu aldeano, mezquino y estrecho, encerrado en los pequeños límites de un modestísimo y pobre término municipal.

∴

Las ciudades, para serlo, han de tener, ante todo, una conciencia ciudadana. Que es tanto como tener conciencia de su personalidad, de sus deberes, de sus derechos, de sus necesidades y de sus aspiraciones. Y también de su decoro colectivo. Por eso, las ciudades han de procurar que sea más elevado y honesto el tono de su política, que estén muy seleccionados sus elementos directores, que sea limpio y puro el espíritu de sus costumbres populares y que aparezcan ennoblecidos todos los aspectos de las actividades públicas.

Las ciudades han de procurar su higienización interna,—higiene del espíritu,—y su limpieza exterior,—belleza de las calles. Han de preocuparse lo mismo de su embellecimiento íntimo que de su hermosura externa. Ha de haber una grata armonía entre la estética de la ciudad, cuidada y depurada, y las costumbres de sus moradores, cultas y honestas. Una ciudad es un conjunto de múltiples valores, cuya armoniosa convivencia constituye una firme base de engrandecimiento y de prestigio. El tipo ideal, es la ciudad poblada por ciudadanos.

La ciudad,—toda ciudad,—ha de tender a ser progresiva, rica, independiente y libre. Para ser progresiva y rica, necesita desenvolver sus actividades en una amplia esfera de trabajo a la que todos aporten sus medios de acción; unos sus iniciativas, otros sus brazos, otros su dinero. El divorcio entre estos factores, engendra la miseria. La eliminación de cualquiera de ellos, produce el desequilibrio que es causa de atraso.

Para ser independiente y libre, la ciudad necesita cortar los tentáculos de las oligarquías políticas y crear organizaciones sanas que respondan con lealtad a vigorosos movimientos de opinión. Es decir; debe haber un estado de conciencia pública que imponga, mediante el ejercicio de los derechos ciudadanos, una severa selección de las clases directoras, que será tanto como dignificar el tono de la política, depurar la administración, mantener el decoro de los organismos oficiales, dar prestigio y fuerza a los cargos representativos y despertar el optimismo y la fe de las muchedumbres.

Obra de austeridad y de liberación. Austeridad de costumbres y liberación de bochornosas plagas. Que no haya parásitos ni arriba ni abajo. Porque los de arriba arruinan a las ciudades y los de abajo las pueblan de alcohólicos y de matones.

∴

Yo no digo que Granada pueda incluirse en la primera parte de este artículo. Pero es indudable que puede y debe aprender mucho del concepto de ciudad que ligeramente queda trazado en las anteriores líneas.

G. RUIZ CARNERO

En el Gobierno civil

Multas impuestas.—Dice el Gobernador.

Ayer dijo el señor Domenge Mir a los representantes de los diarios locales, que había firmado las órdenes imponiendo quinientas pesetas de multa a Francisco Jiménez Moleón, y trescientas a Agustín Zarzo, autores de los sucesos del domingo, en el Cafe Royal.

Añadió el gobernador, que la cuantía de la multa, era debida, no tan solo al hecho en sí, sino atendiendo también a la categoría de los individuos que intervinieron en el suceso.

Terminó diciéndonos el señor Domenge, que no ha podido imponerles aún mayores multas, porque la ley no se lo permite.

Gabriel Morcillo

Nuestro paisano el genial pintor Gabriel Morcillo, regresará a fin de mes, a esta ciudad, en la que pasará una corta temporada.

Tenemos noticias de que en breve firmará el ministro de Instrucción pública una Real orden confiriendo a nuestro paisano la cátedra especial de pintura que se ha creado en esta Escuela de Bellas Artes.

También, y al igual de lo ocurrido en Valencia y Toledo se va a crear en Granada en la Alhambra, la *Residencia del pintor estudiante*, y le será concedida a Gabriel Morcillo la dirección honoraria de dicha institución.

Mucho nos congratulan estas designaciones del genial artista, y lo felicitamos por ello.

La estatua a don Miguel Moya

Suscripción de «El Defensor de Granada»

	Pesetas
Suma anterior . . .	3.015,80
Don Gabriel Morcillo Raya.	15
Don Antonio Rodríguez Pulido.	1
Don Francisco Huerta Sánchez	0,50
Don Amadeo Casas. . . .	0,25
Don Isidoro Arias Ruiz . .	0,25
Don Juan Morales García .	0,25
Don Manuel Rubio. . . .	0,25
Don Antonio Martínez Cebrián.	0,25
Total.	3.033,55

El Director General de Agricultura

Ha regresado a Granada, acompañado de su distinguida familia, el ilustre Director general de Agricultura y diputado a Cortes por el distrito de Loja, don Gonzalo Fernández de Córdova.

Lea usted

El Liberal de Madrid

COLEGIO MEDICO

El día 29 de los corrientes, a las nueve de su noche, celebrará esta corporación junta general extraordinaria, en su domicilio, Elvira 5, con objeto de resolver si el Colegio Médico ha de intervenir en lo sucesivo en los nombramientos de médicos provinciales y municipales; asimismo se dará cuenta de otros asuntos de interés para la clase.

Ecos de sociedad

Ha llegado a Granada el diputado a Cortes por Baza, don Melchor Saiz Pardo.

Se encuentra ligeramente enfermo el ilustrado administrador de Correos de esta capital, don Luis Jiménez Verdejo.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

—Ha recibido las aguas bautismales una preciosa niña, hija de la distinguida señora doña Trinidad Rodríguez Tuset y de su esposo don Antonio Navajas Rodríguez.

A la neófita le fueron impuestos los nombres de Ana Luisa.

Fueron padrinos la abuela de la nueva cristiana doña Ana Tuset Fernández y el hermano de la recién nacida Pepito Navajas Rodríguez, y testigos don Enrique de Federico y don José Aranda.

Los invitados al bautizo fueron espléndidamente obsequiados.

—Se encuentran veraneando en Almuñécar el conocido comerciante de esta plaza don José Navarrete, con sus simpáticas y bellas hijas Pilar y Conchita.

—Se encuentra en esta capital el secretario de Sala del Tribunal Supremo, don Antonio Morrant.

—Se encuentra en Granada el procurador de Motril, don Francisco de P. Ojea y Ruiz.

—Ha salido para Madrid y París el abogado de este Colegio, don Jesús María Casas Fernández.

—Ha regresado de Almuñécar el exdecano de este Colegio de Abogados don Agustín Rodríguez Aguilera, acompañado de su distinguida familia.

—Duarte-Salcedo, de la Facultad de Medicina de París. *Consulta de niños* de cuatro a seis. Gran Vía, 38.

—Para pasar una deliciosa temporada en Lanjarón habrán de hospedarse los veraneantes en el Nuevo Suizo, el más próximo al Balneario, donde se disfruta de un confort admirable, merced a las grandes reformas introducidas en este hotel por su dueño don Manuel Mingorance.

LUMBRERAS

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Ugíjar: Contra Rafael Medina García por injurias; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Lacal; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Jerónimo López López y otro, por disparo y lesiones; abogados, señores Sánchez Chacón y Gallegos; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

EL CIDOR DORRIGA

Rogamos a nuestros suscriptores que se ausenten el verano de Granada, participen a esta Administración el punto de su residencia para servirles el periódico sin aumento alguno

TEATRO DE LA PLAZA DE TOROS

ESPECTACULO MONUMENTAL

ORGANIZADO

A beneficio del Montepío de Periodistas

Gran Velada, Verbena o Jayullada

CON UN PROGRAMA TREMENDO

Para el Viernes 28 de Julio de 1922

Asistirán a esta función, que durará cuatro horas, diez o doce mil personas, porque no caben más en este circo taurino

Terminada la función, habrá dos horas de baile en las terrazas de la plaza, y en el ruedo bailará el público de los tendidos.

Amenizará el baile la Banda Municipal, colocada en el palco de chiqueros.

ORDEN DEL ESPECTACULO

PRIMERA PARTE

1.° Sinfonía por la Orquesta de la Plaza.

2.° Quince minutos deliciosísimos por el **Profesor ORRONAFF**, que se encuentra en Granada de paso para Sevilla y se ha prestado gustoso a tomar parte en esta función.

3.° La primorosa película donada generosamente por la Casa Cabót, que se titula **La señorita feliz.**

4.° Bailes y jotas por las aplaudidas **HERMANAS ROMANITAS.**

5.° Final de la primera parte por la notable Rondalla de bandurrias, guitarras y laud, organizada por la Socieda «La Redención».

SEGUNDA PARTE

1.° Sinfonía.

2.° Una película cómica en dos partes, donada por la Casa Cabót, titulada **Terrible Casiano.**

3.° Presentación de las **HERMANAS CORIO**, artistas ideales que han entusiasmado al público las tres noches que llevan de actuación.

4.° **LA NIÑA DE LOS PEINES**, soberana del cante flamenco, que ejecutará algo que ahora no se le ha oído, para dar variedad a su trabajo, acompañada por el notable tocador de guitarra **Habichuela.**

5.° Intermedios por la misma Rondalla.

6.° Cuadro flamenco, en el que tomarán parte un cuadro andaluz, y bailará a la guitarra, si está mejor, la incomparable

Niña de los Peines

-: PRECIOS :-

Sillas numeradas. . . 5 Pesetas
" sin numerar. . 3 "
Entrada general. . . 0'75 "

NOTA.—No se recogerán los billetes de las sillas para que los conserven cuantas familias traten de subir al baile al terminar la función, porque se exigirán por los porteros a todo el que trate de penetrar en las terrazas. Se entiende por familia un caballero y varias señoras.

OTRA.—En la terraza habrá venta de jayullos, y se facilitarán manzanilla de Argüeso, «Moriles Carbonell» y «Fino Gaditano», al mismo precio que en la calle.

OTRA.—En el ambigú de la entrada se servirá de todo, a precios de costumbre.

OTRA.—Será extraordinaria la vigilancia para que no pueda ocurrir el menor incidente, y la Asociación de Periodistas confía en la corrección de cuantas personas asistan al baile de esta velada, porque le será doloroso tener que expulsar a nadie.

El "clou" de la velada

Al terminar la funcion empezará el baile, y éste tendrá agradables sorpresas.

En la terraza se formarán varios grupos: uno por la NIÑA DE LOS PEINES y su tocador HABICHUELA, otro por la GAZPACHA, su hermana y su tocador, otro por YERBABUENA, acompañado por Pepe Cuéllar, y si llega el COJO DE MALAGA, a quien se ha telegrafiado, completará la animación.

Como se quiere que la función termine a la una en punto para no retrasar el baile, si fuera necesario se suprimirá algún número del programa, y se advierte al público para que no tenga derecho a reclamar.

OTRA ADVERTENCIA IMPORTANTE

Como el fin a que se destinan los productos de esta función requiere que pague todo el mundo, quedan anulados por esta noche las entradas de oficio, y hasta periodistas y autoridades tendrán que presentar en la puerta el pase que se les facilitará en la Secretaría de la Asociación.

El problema de la caña de azúcar, en el Congreso

Estamos conformes en que en el Rastro se puede vender, pero es lo que se llama de viejo, no otra cosa. Sin embargo el domingo pasado el señor Alcalde de Madrid que dijo que el Rastro funcionaría y que él iría a presenciarlo, se encontró con una infinidad de puestos fijos, permanentes, no de viejo, sino de nuevo, de ferretería, de quincalla, de zapatería, de una porción de cosas; puestos fijos que ocupaban toda la plaza de Nicolás Salmerón, y las calles de los Estudios y del Duque de Alba. Esto lo vió por sus propios ojos, y estuvo tan tranquilo, el presidente de la Junta de Reformas Sociales, y no hizo nada para evitarlo, sino que lo apoyó. Y habiéndose formulado allí mismo quejas de cómo consentía que eso ocurriera, dijo: «Tanto derecho tiene a la vida el que vende sólo cosa vieja como cosa nueva.» Claro que en esto tiene razón; pero que lo extienda de modo que puedan abrir los comercios que lo estimen conveniente para vender lo que quieran, y que se cumpla la ley por igual para todos, porque el mismo derecho tiene a la vida el que tiene un establecimiento fijo, permanente, con puerta abierta, que el industrial que coloca su puesto en la calle, y por eso he de pedir el cumplimiento estricto de la ley del Descanso dominical, porque no puede tolerarse de ninguna manera que se haga cumplir a unos y que a otros les apoyen las autoridades en su incumplimiento.

Estas leyes, de suyo enojosas, porque coaccionan la libertad de los individuos, ya que le limitan a que un día que quiera hacer una cosa no la pueda hacer, son mucho más molestas y perjudiciales cuando se hacen obligatorias para determinados industriales y comerciantes, y en tanto se ampara en su incumplimiento a otra clase privilegiada. Y no es que yo tenga animadversión contra nadie, lo que yo quisiera es que todo el mundo pudiera abrir y cerrar sus comercios cuando le conviniera; pero entiendo que mientras esté en vigor la ley de Descanso dominical, debe hacerse cumplir en su esencia para todos, o que se vuelva al régimen anterior. Lo que no se puede consentir es que, bajo el pretexto de la venta de viejo en domingo, se expendan artículos nuevos, y que los vendedores ambulantes, exceptuados por la ley, se fijen en un lugar determinado y hagan de su venta ambulante un establecimiento fijo y permanente, porque esto equivaldría a tolerar una distinción que no debe existir y permitiría una competencia ilícita, muy lejos del ánimo del legislador al aprobar la ley de del Descanso dominical, que todos recordarán, y yo no he de repetirlo, porque nada nuevo habría de enseñar al auditorio, cuáles fueron los móviles que le llevaron a dictar estas disposiciones.

Y llamo la atención del señor Ministro para que ponga los medios a su alcance, a fin de remediar esto, que ya se exterioriza con muestras de desasosiego e irritabilidad en las clases mercantiles de Madrid, y no hablo de otros puntos, aunque estoy seguro que ocurre lo propio, porque es en Madrid donde yo veo estas cosas. Yo, en un principio, no daba crédito a las noticias que hasta mí llegaron; pero lo he visto confirmado con la visita realizada por el señor alcalde de Madrid, de que antes hice mención. A esta autoridad le pareció muy bien (a mí no me parece mal que le haya parecido bien); pero a mí me parece mal que la autoridad consienta que se abran ciertos establecimientos los domingos y se realicen las ventas en la forma encubierta que ya he explicado, y entiendo, o que debe haber tolerancia para todos los vendedores, o se debe mandar a todos que cumplan la ley, debiendo ser las Autoridades las primeras en velar por que se atienda este precepto.

Siento haber molestado la atención de los señores diputados con cosas que, acaso, les parezcan que son particulares; pero cuando se trata de asuntos de justicia todo el mundo debe estar interesado. Y al señor Saborit, que no tenga cuidado, que no me meto con la venta ambulante, propiamente ambulante; pero debe saber que le engañan mucho, porque S. S. es muy noble y muy bueno; pero crea S. S. que hay patronos muy cucos, aún siendo ambulantes.

El señor ministro de Trabajo, Comercio e Industria (Calderón): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

El señor ministro de Trabajo, Comercio e Industria (Calderón: Para recoger las últimas que a mí se han dirigido. En el ministerio de mi cargo no consta ninguna reclamación sobre estos particulares que ha tratado S. S. Me dice que el alcalde de Madrid interviene como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, y que él personalmente ha ido a visitar esos sitios, donde, a juicio de S. S., se infringe la ley del Descanso dominical. Yo estoy seguro del celo y rectitud de la primera autoridad de Madrid, que no estará inactiva, y de que aquella visita tendrá sus frutos, y seguramente llevará el asunto a la Junta local de Reformas Sociales y habrá acuerdo. (El señor Saborit: La Junta de Reformas Sociales ha resuelto esta mañana). No lo conocía; pero estaba seguro de que al hacer esa visita sería para producir resultados provechosos y útiles, y no sería para cumplir externamente; pero, de todos modos, cuando S. S. o las personas a quienes representa en esta Cámara conozcan alguna infracción concreta pueden acudir al Ministerio, seguro de que éste tramitará el asunto con toda actividad, pues está dispuesto a hacer cumplir la ley sea quien fuere el que la infringiera.

En el otro aspecto del cultivo de la caña, se ha referido S. S. a palabras de un señor diputado por Granada, y yo me refiero a la contestación que a éste dí. No se trata de que el ministro del Trabajo vaya a señalar precios para el cultivo de la caña, remolacha y azúcar; no tiene atribuciones para ello. Aquí se me ha presentado un pleito en que se dice que, después de firmado un contrato y cumplido el mismo, se varíen las condiciones del contrato, y eso no se puede hacer más que por convenio de las dos partes. Se están haciendo otros nuevos para el año que viene, con precios superiores a los actuales, y estipulando que si el azúcar sube, los cultivadores tendrán una participación en el sobreprecio y, en cambio, si desciende cobrarán lo mismo. No sé si esto satisfará a los cultivadores; pero puedo afirmar que es una mejora, en relación con el estado presente.

Por la ley vigente, el ministro de Hacienda tiene atribuciones para evitar los abusos que pudieran cometer los fabricantes de azúcar, y en días pasados hizo aquí manifestaciones terminantes, que indicaban su propósito de utilizar esas facultades, en caso necesario. Esté, pués, seguro su señoría de que no abandona el Gobierno un asunto que tanto interesa a la economía nacional.

(*Continuará*).

DESDE GUADIX

Tres aviadores carbonizados

El pueblo de Guadix, ha sido testigo de una de las más espantosas catástrofes que ha registrado hasta hoy la historia de la aviación.

Las primeras noticias

Serían como la una y media del día, cuando empezó a correr el rumor de que en las inmediaciones del pueblo de Hernán-Valle, había ocurrido un triste suceso con el aeroplano que momentos antes había cruzado majestuoso por encima de nuestra ciudad.

En poco tiempo tomó cuerpo la noticia y los habitantes de Guadix corrían en distintas direcciones, buscando datos fidedignos que dieran luz a la horrible versión.

En efecto, a los pocos momentos fué confirmada y la carretera de Baza se cuajó de personas que ansiaban presenciar el espectáculo y conocer el estado de las víctimas.

En el lugar del suceso

Con la prontitud que el caso requiere nos personamos en el lugar del suceso, y allí pudieron contemplar nuestros ojos la visión más espantosa que pudo mostrar la muerte: un aparato hecho añicos y tres hombres carbonizados, imposibles de identificar.

El espanto nos sobrecogió hasta el punto de que de nuestras bocas sólo se escapaban frases de misericordia y de nuestros pechos suspiros de dolor. ¿Quiénes eran aquellos seres que habían caído rendidos al impulso de un desequilibrio de la máquina, que orgullosa iba cruzando el hemisferio y besando con la boca del progreso el ambiente suave de los vientos?... ¡Quién sabe! ¡Acaso fueran aquellos galantes guerreros que han dado días de gloria a nuestra España en la fratricida lucha del campo moro!... Sean quienes fueren y procedan de donde procedan, el pueblo de Guadix, en aquel momento de desolación y espanto cubrió sus cuerpos carbonizados con lágrimas y rezos, suspiros de nobleza y lamentos del corazón...

También acudieron a aquel lugar, en cumplimiento de sus respectivos deberes, el celoso juez de primera Instancia don Ramón Morales Pareja; el teniente alcalde, don Juan Casas Miranda; el activo capitán de la Guardia Civil, don Mariano Rivero con una pareja a sus órdenes; el secretario del ilustre Ayuntamiento,

don Jesús Miranda Muñoz; el administrador de Correos, don José Pallarés; el cabo de la guardia Municipal don Diego González; y otras distinguidas personalidades cuyos nombres sería interminable reseñar.

En busca de detalles

El juez de Primera Instancia, acompañado del oficial don Pablo Prieto, del médico forense don Fernando Méndez y del practicante don José Perán, comenzó la práctica de diligencias sumariales, interrogando a los guardas que se hallaban en el lugar del suceso, acompañados del dueño de la finca, quienes declararon que el aparato, antes de caer a tierra, dió dos vueltas intentando aterrizar pacíficamente, y en virtud de la imposibilidad de hacerlo, tocaron tres veces el pito de alarma, contestándole uno de dichos guardas con una cuerna, pero sin poderles prestar el auxilio que reclamaban.

La narración de estos testigos es imposible reseñar, porque el pavor de sus relatos impiden que el cronista tome nota fiel de lo ocurrido. Lo que sí he podido averiguar, entre otras cosas, es que el aparato estaba a unos 30 ó 40 metros de altura, cuando de pronto cayó a tierra, inclinado por su ala derecha y produciendo la explosión instantánea del depósito de gasolina con formidable incendio, que en pocos momentos quedó totalmente desaparecido.

Inútilmente tratóse de identificar los cadáveres, pues aquellos cuerpos humanos habían perdido su forma, y sólo daban la sensación de carbones.

Entre los objetos y correspondencia no se ha podido apreciar nada; solo los relojes que se encontraron en el suelo, marcaban las once y veinte y once y treinta.

El levantamiento de cadáveres

El juez ordenó el levantamiento de cadáveres y su conducción al cementerio de Guadix.

El Alcalde ordenó a un tiempo se llevaran por cuenta de la alcaldía tres ataudes, en los cuales fueron depositados.

El entierro

Difícil es reseñar este imponente acto. El pueblo de Guadix en masa acudió a la carretera de Baza, para acompañar a los cadáveres, que fueron llevados en hombros del público hasta el cementerio de la ciudad. Al duelo acudieron todas las representaciones de Guadix. Las campanas de la Catedral y demás iglesias parroquiales lanzaron al viento el triste plañido de sus lenguas. Las entidades sociales han puesto luto en sus fachadas.

∴

A las siete de la mañana de hoy, apareció un aeroplano de los que hacen el recorrido entre Tolousse y Casa Blanca, pilotado por monsieur Charles Corzin, un jefe y el mecánico de la escuadrilla de aviación, aterrizando en los llanos de Guadix, marchando inmediatamente a identificar los cadáveres de sus compañeros carbonizados. No les fué posible por el estado en que habían quedado sus cuerpos.

No obstante aseguraron que el desgraciado piloto llamábase Gastón Mechin y los dos pasajeros que conducían el aparato eran el teniente de Caballería Mr. de Villenueve y Schebechs.

El piloto francés vivía actualmente en Alicante plaza de Isabel II, con su esposa y dos hijos.—El corresponsal, *José López*.

EN LA PLAZA DE TOROS

EL FESTIVAL DE MAÑANA

Nada tenemos que consignar aquí respecto al programa de la grandiosa función que mañana por la noche se celebrara en el circo taurino, a beneficio del Montepío de Periodistas. Basta con la inserción detallada que en la primera plana hacemos de dicho programa, tan nutrido de números, que acaso habrá necesidad de suprimir alguno, como comprenderán los lectores, para conseguir que el espectáculo termine a hora conveniente.

Porque, en cuanto termine, comenzará otro, fastuoso, pintoresco, ideal: el gran baile, que ofrecerá los más originales y sugestivos caracteres. La plaza, espléndidamente iluminada, como sabe hacer estas cosas don Miguel García Bombillar, que además de exquisito gusto artístico, tiene amabilidad y generosidad dignas de reconocimiento. En diversos y adecuados sitios, grupos de artistas darán conciertos simultáneos de canto, música y baile. Arriba, en la terraza, el baile para los concurrentes que adquieran tarjetas especiales. Y al mismo tiempo que se verifique este movimiento ascendente, o de abajo arriba, se efectuará otro descendente, de los tendidos al redondel, para que en éste rindan también culto a Terpsícore, con su correspondiente música, los concurrentes que no posean dichas tarjetas especiales.

Así, esta última parte del festival será la nota suprema, el epílogo fantástico, la apoteosis de la jornada, que tendrá además el incentivo de la magnífica banda Municipal, cedida por el Ayuntamiento en virtud del acuerdo que adoptó en la sesión de ayer; y la comodidad de que el ambigú, que estará perfectamente servido de comestibles y bebidas finas, venderá a los mismos precios de calle.

Entre las muchachas, el entusiasmo que este baile múltiple, atrayente y nunca visto ha producido, es inmenso. A ellas les anunciamos que no se requiere llevar mantones de Manila, aunque desde luego, la indumentaria pintoresca resaltará como primorosa nota de color. Pueden llevar los trajes que quieran, pues su belleza sobra para dar al espectáculo el más encantador relieve.

Tratándose del concurso principalísimo del elemento femenino, la Comisión organizadora no podía olvidar los ramos de flores, y al efecto, se avistó con don Juan Leyva Narváez, dueño actual del famoso establecimiento de floricultura de Giraud, del que es sucesor; y el señor Leyva, galante y desprendidamente, ofreció confeccionar los *bouquets*, obsequio con el cual los periodistas corresponderán a la gentileza con que las artistas que tomarán parte en el espectáculo, han hecho el ofrecimiento de su labor meritísima.

Una advertencia para terminar. Como la finalidad benéfica del festival requiere que todo el mundo pague, para mañana quedan suprimidas las entradas de favor, a tal extremo, que las autoridades y los mismos periodistas exhibirán los pases que se les facilitarán en la Asociación de Periodistas.

Dicho todo esto, creemos que nadie, absolutamente nadie, se quedará sin ir a la Plaza de Toros mañana por la noche.

Y olvidamos decir una cosa muy importante: Habrá en la Plaza dos puestos de bollos, en su mayoría jayullos, especialidad del famosísimo Cerzo, que se ha brindado a la Asociación de Periodistas para que no falte en la velada su riquísimo pan de aceite.

UNA RIÑA

En la calle del Chorro, en Orgiva, riñeron la noche del 21 al actual, los vecinos Antonio Rodríguez Viana y Cristóbal Tello Quiles.

Aquél, con un revólver hizo dos disparos sobre Tello sin consecuencias.

Después liáronse los contendientes a bastonazos, resultando ambos con heridas en la cabeza.

La Guardia civil detuvo a los contendientes.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de hoy.

Precio de subasta

Becerros, 19 a 2,84 pesetas kilo.
Novillos, 1 a 2,77.
Toros, 1 a 2,59.
Bueyes, 2 a 2,25.
Vacas con rastra, 2, a 2,30.
Borregos, 90 a 3,10.
Cabras, 6, a 2,19.

Precios a que se debe vender en el Mercado

Carne de becerro limpia sin hueso, a 4,10.
Carne de vaca limpia sin hueso a 3,55.
Carne de borrego con hueso, a 3,55.

Un incendio

En la mañana del 19 del actual, se declaró un incendio en el cortijo del Fuster, término de Guadahortuna.

Ardió un chozón, en el que se guardaba un coche y una máquina de segar.

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

El incendio fué casual.

Fuerte terremoto

A las tres y siete minutos de esta madrugada, se ha producido en nuestra ciudad un fuerte movimiento sísmico que ha durado varios segundos, siendo percibido perfectamente.

Muchísimas familias que a esa hora entaban entregadas al descanso, abandonaron el lecho saliendo a los balcones, alarmadas de la intensa trepidación que hizo bambolear las casas y grieteando las paredes de edificios más viejos.

Numerosas personas salieron a la calle para informarse si había ocurrido algún episodio a consecuencia del terremoto, y otras temiendo que se reprodujera éste, viéndose las calles, sobre todo las céntricas, bastante concurridas.

En la placeta de los Girones, un vecino, alarmado por el ruido sísmico salió y creyendo que eran ladrones que manipulaban en su casa, salió al balcón dando voces de ladrones, alarmando al vecindario hasta que acudió una pareja de Seguridad comprobando lo ilusorio de su queja.

A la hora en que escribimos estas líneas, no tenemos conocimiento de que hayan ocurrido desgracias de ninguna índole.

Café "Japonés"
GRAN VIA, NUM. 17.—GRANADA
Mantecado especial, doble, a domicilio, 70 céntimos. Café, 30 céntimos.
Servicio rápido y esmerado

Anónima Alsina-Graells de Auto-Transportes
Sociedad General de Servicios Postales Interurbanos
LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA
Esta Empresa tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que a partir del 16 del actual ha quedado establecido un servicio entre Orgiva y Adra, enlazando con los mismos que tiene esta Empresa entre Adra-Almería y Granada-Orgiva, haciéndose un solo recorrido entre Granada y Almería, pasando por Albuñol, Adra, Berja y Dalías.
A partir de 1.° de Julio se prolonga el servicio hasta *Almuñécar*.
Salida de Granada para Almuñécar 7,15 mañana.
» » Almuñécar » Granada 2 tarde.
» » Granada » Almería 7 mañana.
» » Almería » Granada 7 »
Oficina en Granada, Acera de Darro, 28 (frente al Casino Principal)
Oficina en Almería, Paseo del Principe (frente a Correos)
Oficina en Almuñécar, Paseo del Altillo, (Junto al hotel del Sr. Ariza)

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La asamblea de maestros

Sesión de clausura

Madrid 26

Se celebró en el Ateneo la sesión de clausura de la asamblea de maestros del segundo escalafón, aprobándose las conclusiones que serán entregadas al ministro de Instrucción pública.

El infante don Alfonso

Madrid 26

Ha llegado el infante don Alfonso, procedente de San Sebastián, al objeto de recibir mañana a sus padres don Carlos y doña Luisa.

UN EPISODIO DE PELICULA

Carpentier salva de una muerte segura a una actriz de cine

Londres 26

Hoy, miss Clara le Bridon, una de las actrices que trabajan en la escena cinematográfica, atravesaba en una carroza un río. Una mano imprudente abrió la exclusa, situada no lejos de allí, y el agua invadió bruscamente el coche. Todos los compañeros de la artista que presenciaron el suceso quedaron horrorizados ante esta catástrofe imprevista. Entre ellos se hallaba Jorge Carpentier, que, como es sabido, se encuentra en Inglaterra desde hace varias semanas.

El célebre boxeador se dirigió hacia la carroza, y no sin grandes trabajos, y con la ayuda de cuerdas, consiguió librar a la artista de una muerte segura y conducirla a tierra.

El episodio causó honda impresión, pues a no haber acudido Carpentier, miss Clara no hubiera podido salvarse.

La adulteración de alimentos

Madrid 26

En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de tenientes de Alcalde, para acordar medidas para perseguir y castigar la adulteración de alimentos, que están produciendo numerosas intoxicaciones, algunas graves.

Acordaron ejercer una escrupulosa investigación, imponiendo fuertes murtas a los industriales que vendan géneros averiados.

Entierro de los asesinos de Rathenau

Berlín 26

Se ha verificado en Koessel el entierro de los asesinos del señor Rathenau, asistiendo al acto varias comisiones de estudiantes.

La «Brigada Ehrarhd» había mandado una corona.

Nuestro comercio con Alemania

Madrid 26

Se ha asegurado en los centros oficiales que en el próximo Consejo quedarán salvadas las dificultades que existían, al objeto de llegar a un convenio comercial con carácter transitorio.

Del crimen de "Las Casillas"

Detalles de la detención de «El Gato»

Sevilla 26

El juez de instrucción de la Magdalena, señor Alarcón, ha recibido una comunicación de la Guardia civil de Llerena, dando algunos detalles de la detención de «El Gato», coautor del horrendo crimen cometido en la finca «Las Casillas», de Miraflores.

La detención del feroz criminal la llevó a efecto la Guardia civil de Valencia de las Torres en la finca «Los Rubiales», del término de Higuera de Llerena (Badajoz).

El criminal no opuso resistencia a los guardias, a los cuales confesó su delito expontáneamente, sin necesidad de obligarle a ello en ningún sentido.

Manifestó que sus propósitos, como los del «Quemao», eran únicamente robarle la cantidad que sabían llevaba encima, producto de una venta de caballerías procedentes de robo; pero en el momento de intentarlo, la víctima, que dormía, se despertó, y por esta causa se vieron obligados a matarlo, quemando después el cadáver para hacer desaparecer las huellas del delito.

Fallecimiento de un soldado

Albacete 26

Ha fallecido el soldado del regimiento de Zapadores, Fructuoso Tolosa López, que se distinguió brillantemente en Tizza acompañando a Cavalcanti, en la ocupación de Monte Arruit y otros combates, dando pruebas de gran valor.

Recogiendo cadáveres de los soldados asesinados en Julio, contrajo una enfermedad que le ha producido la muerte.

El Ayuntamiento ha costeado el entierro.

Toros

En La Carolina

La Carolina 26

En esta plaza se lidiaron toros de Padilla, que resultaron buenos.

Garrido, estuvo bien.

Cuevas, superior en todo. Cortó dos orejas, habiendo sido contratado para el domingo 30.

En Valencia

Se ha celebrado la cuarta corrida de feria.

Los toros de Santa Coloma resultaron cuatro bravos y dos mansos.

Primero.—Megías está valiente. Sufre un desarme.

Alargando el brazo da una estocada entera. (Palmas).

Segundo.—La Rosa parea superior. Hace una buena faena, siendo aplaudido.

Da una estocada atravesada, un pinchazo, otra estocada asomando el acero por el brazuelo (recibe un aviso) y descabella. (Bronca).

Tercero.—Chicuelo entusiasma al público veroniqueando y quitando.

Hace una faena valiente sin dominar. Da un pinchazo y una estocada delantera y perpendicular.

Cuarto.—Sánchez Megías lo parea superiormente.

Hace una faena ceñida y da un superior volapié que mata sin puntilla.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo. Le obligan a salir al tercio para saludar.

Quinto.—La Rosa hace una faena breve y da una estocada defectuosa, tres pinchazos malos, un desarme y otro pinchazo que mata. (Pitos).

Sexto.—Chicuelo hace una faena valiente.

Da un sablazo y descabella después de varios intentos. (Bronca).

DOCTOR ROMERA
De la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía y de la Asociación de alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid
ESPECIALISTA EN
Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis
Lámpara de Cuarzo
para el tratamiento de heridas, úlceras, barrillos, peladas, tiñas, pruritos, seborreas, eczemas, etc. etc.—Baños [illegible]
Plaza Nueva, 2 entresuelo
De 3 a 6

Hotel Romay
Confortmoderno
Alcalá, 41.
MADRID

Se venden
dos casas, en buen sitio, con sol y tranvía en la puerta. Darán razón, San Antón, 79.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Con Pomada y Depurativo CEREO curanse eczemas, herpes, erupciones sifilíticas y escrofulosas. Farmacias y Droguerías.

EL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA

Madrid 26

Se confirma que el señor Sánchez Guerra irá el viernes a recibir al Presidente de la Argentina señor Alvear.

Un incendio

Córdoba 26

En Pozoblanco, en un almacén de maderas de la propiedad de don Miguel Muñoz León se declaró un violento incendio, habiendo necesidad de realizar grandes trabajos para evitar que se propagara a otros almacenes colindantes.

Después de varias horas se logró dominar el siniestro.

Las pérdidas son de bastante importancia, creyéndose que la finca y las existencias estaban aseguradas.

Parece que el incendio se produjo casualmente.

El jefe de los liberales granadinos

Madrid 26

El diputado a Cortes y jefe de los liberales granadinos, don Pascual Nácher, llegará a esa mañana en el rápido.

En Rusia se reconoce el derecho a la propiedad

Berlín 26

Según los diarios, el Comité central de los Soviets ha aprobado una ley, mediante la cual se reconoce de nuevo a los particulares el derecho a la propiedad.

Los incendios en los campos

Sevilla 26

En una era del cortijo «Vendaval», término de Osuna y de la propiedad de don Rafael Naranjo, se quemaron gavillas de trigo por valor de 1.950 pesetas. El fuego se estima casual.

—En término de la expresada ciudad, y sitio denominado «Cerro de Sandino», se prendió fuego a unas cuantas gavillas de trigo y otras de garbanzos.

La Guardia civil, que acudió al lugar del suceso, interrogó al dueño de lo siniestrado, Manuel Rodríguez Fernández, y a su sirviente, deteniendo al primero por estimar que se trata de un siniestro intencionado para cobrar después el seguro.

Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultarán más económicos y mejor hechos que en ninguna otra imprenta

Los conflictos sociales

Madrid 26

El señor Calderón ha manifestado que los patronos mineros han rechazado la fórmula de rebajar el diez por ciento, manteniendo la primitiva rebaja del veinte por ciento, en los jornales.

Mañana conferenciará con los patronos y obreros mineros de Vizcaya.

Confirmó que la huelga textil de Alicante amenaza convertirse en general, por solidaridad de todos los oficios.

También reina gran agitación entre los mineros de Peñarroya.

El Faro
PARA TODA CLASE DE PROPAGANDA DIRIGIRSE A LA AGENCIA ANUNCIADORA UNICA EN GRANADA
ESTRIBO 4, PISO 2.°

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE
Riñón y Vías urinarias
POR EL
Dr. Angel Guijarro
Especialista de la Facultad de Medicina de París
Consulta de DOS a CUATRO

No reconocen rival los vinos finos Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

Hotel Rosario
JAÉN
PLAZAS PARA AUTOMOVILES
AUTO A LOS TRENES

España en Marruecos

El subsecretario de Instrucción

Madrid 26

El 2 de Agosto marchará a Ceuta el subsecretario de Instrucción señor Castell, que será mantenedor de los Juegos florales.

Después recorrerá la zona de Protectorado.

Varias noticias

Tetuán 26

Antes de marchar a Larache el general Burguete, estuvo en el cementerio, depositando una corona en la tumba del general Jordana.

El muchacho sevillano José García Carmona, que fué dado de baja considerándole muerto en la acción de Kudia-Handa en 1919, se ha presentado a nuestras fuerzas ante el natural asombro de los compañeros. Ha permanecido prisionero en poder del Raisuni.

Se hacen diligencias para anular el acta de defunción.

En Melilla han terminado las luchas entre Abd el Krim y Hamido.

Los indígenas de Benitucín y Garnisa se hayan en actitud expectante sin atreverse a luchar.

Se sabe que Abd el Krim está muy decaído y ha manifestado que muy pronto terminará la guerra con España.

Se añade que desea formar un fuerte con la harka y combatir a quienes le han derrotado restándole prestigio.

Ha llegado el coronel de aviación y su sobrino el comandante jefe del aeródromo de Nador, señor Delgado.

Se hacen preparativos en el aeródromo, esperando la visita del Alto Comisario.

Las escuadrillas, con el capitán Buloaga, han bombardeado el campo rebelde.

Los observadores vieron menos gente que días pasados.

Volaron sobre Annual y Tensaman, sin observar concentraciones.

Después de llevar agua a los Peñones, se espera en Melilla el vapor Gandía, que traerá al teniente médico señor Serrano Jover que se encuentra cautivo en Aixdir.

Este está gravemente enfermo.

Parece que los rebeldes han accedido a ponerlo en libertad.

Se dice que Abd-el-Krim se encuentra deseoso de tratar con España a consecuencia del cambio de Alto Mando.

Se sabe que han fallecido en Aixdir tres españoles prisioneros que se encontraban enfermos.

Se añade además, que Abd-el-Krim se esfuerza en que los rebeldes de Benitucín le concedan apoyo. Para conseguirlo, les ha enivado una fuerte cantidad de dinero.

Un escuadrón a Melilla. La repatriación. Intento de suicidio

Madrid 26

El general Barrera ha manifestado que se ha ordenado el envío a Melilla de un escuadrón de caballería del Grupo de Instrucción.

Se ha ordenado el regreso a la Península, del regimiento de infantería de Marina, que está en Larache.

Respecto a la repatriación, cuando se haga se hará por antigüedad de Cuerpo.

Ha intentado suicidarse un alumno de la Academia de Artillería, apellidado Pardo.

Se ignoran los móviles.

Burguete en Larache

Un telegrama oficial anuncia la llegada a Larache del general Burguete.

En todas partes se le ha acogido con brillante entusiasmo.

La repatriación de tropas. Comentarios en los círculos militares

En los centros militares se han comentado las noticias oficiales de que comenzará nuevamente la repatriación de tropas, regresando a la península dos batallones y un regimiento de Infantería de Marina.

Los comentaristas juzgan la medida prematura, teniendo en cuenta que el general Burguete apenas ha tenido tiempo de hacerse cargo del estado de nuestra zona de protección.

Mantenían el criterio de que sin haberse logrado la sumisión del Raisuni y la derrota completa de Abd-el-Krim, no debe repatriarse ninguna unidad de Africa.

TÍPICO

Cuando llegué al hotel Alameda, estaba ya Mr. Thompson en el patio, esperándome.

La noche anterior habíamos quedado en visitar la Alhambra a las nueve, y sabiendo la puntualidad británica, procuré llegar con algunos minutos de adelanto.

Consultado si iríamos en auto o en tranvía, nos decidimos por este último vehículo, aprovechando la oportunidad de salir, en aquellos momentos, uno de los que reza el rótulo: *Puerta Real-Alhambra*.

No sin alguna dificultad conseguimos alcanzar el coche, por haberse interpuesto en nuestro camino una piara de cabras, frente a la Acera del Casino.

Púsome de mal humor el encuentro, por lo que pudiera pensar mi acompañante de aquella irrupción de animales en sitio tan céntrico; pero me tranquilicé al verle sonriente, y aun creí oirle decir en tono festivo: ¡típico!

Mientras el vehículo subía la calle de Reyes Católicos, recordaba yo la carta que desde Sevilla me había escrito el amigo a quien, por servirle, me veía yo ahora obligado a servir al inglés de cicerone. ¡Valiente encarguito!

En ella me decía, que Mr. Thomson, viajante incansable, odiaba a los cicerones de profesión, por lo mucho que charlaban, y prefería en sus viajes servirse de personas prudentes que le acompañasen en silencio; esto es, dirigiéndole las menos palabras posibles.

«Procura también —agregaba mi amigo— que no vea ahí algo que, publicado luego en el extranjero, pudiera lastimar nuestro amor pátrio, pues tengo entendido que piensa escribir un libro relatando sus impresiones por España.»

Consecuente con esta recomendación, me propuse, en nuestras futuras excursiones, no apartarnos de las calles céntricas sabiendo el aspecto poco airoso de las otras, convertidas en basureros y urinarios públicos.

El malhadado tropiezo con las cabras, había de servirme de aviso para lo sucesivo.

Embocaba ya el vehículo la calle de la Colcha, y observaba yo con disimulo a mi acompañante, cuando de pronto ví algo que me hizo mudar el color, al observar que Mr. Thompson se fijaba también en ello.

Un industrial, constructor de ataudes, trabajaba en la puerta de su macabro establecimiento, forrando de blanco la cajita mortuoria de un parvulito.

Más arriba, otro del mismo oficio concluía el féretro de un adulto; todo ello a martillazo limpio y a la vista del respetable público.

En la acera de enfrente, se veían otros dos o tres establecimientos que no negaban pertenecer a la misma fúnebre industria, pues exhibíanse en ellos varios féretros, sin disimulos ni tapujos, como si quisieran decir a los transeuntes: *aquí estamos a la disposición de ustedes.*

El caso es, que cien veces había yo pasado por aquel sitio, viendo la exhibición de aquella industria macabra, como la cosa más natural del mundo. ¿Por qué aquel día me causaba sonrojo?

Quizás porque en aquellos momentos pretendía yo hacer ver a un extraño que estaba visitando una ciudad culta, y el encuentro cabreril, primero, y luego el macabro, venía a echar por tierra mis buenos propósitos.

Así era de temer al menos, pues observé que la sonrisa, al parecer irónica, de mi acompañante, se acentuaba esta vez más aun que cuando se encontró cercado por la piara, y también le oí repetir la palabra *típico*, que, dicha por segunda vez, me pareció fatídica, dejándome amargor de boca.

Desgraciadamente no habían terminado allí las amarguras de aquella subida a la Alhambra, que había de ser semejante, para mí, a otra nueva subida al Calvario.

En la calle de los Molinos, y en las proximidades del Penal de Belén, unos cuantos barrenderos levantaban una nube de polvo, que tuvimos que aprovechar perfectamente por la oportunidad de hacer una parada el tranvía en aquel trozo irrespirable y polvoriento.

Algunos pasajeros increparon a los barrenderos diciéndoles que procurasen barrer en las primeras horas de la mañana. Otros más sufridos, más acostumbrados a aquellos percances, se limitaban a taparse las narices con el pañuelo.

Yo me consideré ya fracasado en mi gestión ante aquel tercer tropiezo. Ni aun siquiera quise ver el efecto causado a mi acompañante. Que escribiese luego en sus impresiones de viaje cuanto se le antojara. Pero ahora, dado mi estado de ánimo, comprendía que si le oigo por tercera vez la fatídica palabra... no podía responder de lo que hubiese ocurrido.

En cuanto a mi amigo, el del encarguito, ya sabría yo lo que tendría que decirle para evitar en lo futuro análogos encargos.

¡A quién se le ocurre pedirle peras al olmo!

ALMARO

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las diez y cinco abre la sesión el señor Gil de Gibaja.

Los que asisten

Asisten los señores Leyva Narváez, Velázquez, Botella, Corral Almagro, Gómez López, Gómez Contreras, Molina de Haro, Mora Guarnido, Casado, Pérez García (don J. y don M.), García Valdecasas, Montes Garzón, López Carrasco y Garzón Rodríguez.

El acta

El secretario señor Horques lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El hospital clínico

El Alcalde hace alusión a la Real orden concediendo autorización para formalizar con el señor López Sáez el contrato de los terrenos complementarios para la construcción de la nueva Facultad de Medicina y el hospital Clínico

Considera falsos los rumores que han circulado de que la única dificultad para la construcción del hospital Clínico, era el Ayuntamiento.

El Municipio ha hecho siempre y está dispuesto a seguir haciendo todo lo posible para que dicho hospital sea una realidad.

Asegura que con toda eficacia llevará el Ayuntamiento los trabajos para la apertura de la nueva calle del Hospital Clínico.

El señor Montes Garzón dice, que los rumores proceden de Madrid, y se congratula de las palabras del Alcalde.

El señor Leyva Narváez abunda en las mismas manifestaciones.

El Alcalde vuelve a repetir que hay necesidad de aclarar que el Ayuntamiento no tiene ninguna culpa en la demora de dichas obras.

El señor Montes Garzón hace otras observaciones.

El señor Garzón Rodríguez dice también que por parte del Ayuntamiento no hubo ninguna dificultad. Propone el nombramiento de un representante del Municipio, para que esté en contacto con esos trabajos, por ser muchas las atenciones que pesan sobre la Alcaldía.

El señor Gómez Contreras opina también que debería nombrarse un representante que ayudara al Alcalde en esta cuestión.

El señor Mora Guarnido se adhiere a lo dicho por el señor Gómez Contreras.

Este propone que sea el señor Mora el nombrado para dicho objeto.

Por último se faculta al Alcalde para que sufrague todos los gastos que ocasionen las obras que se han de realizar por parte del Ayuntamiento. (Entra el señor Cifuentes.)

La escuela de agricultura

Se da cuenta de un telegrama del Director general de Agricultura dando cuenta de que ha sido aprobada por el Parlamento la creación de una escuela de agricultura en Granada.

El Alcalde propone que el Cabildo vea con gran satisfacción las gestiones del señor Fernández de Córdova.

El señor Gómez Contreras opina como la Alcaldía sobre este asunto.

En iguales manifestaciones abundan los señores Montes Garzón y García Valdecasas.

La función de los periodistas

Se lee una solicitud de los redactores que hacen la información en el Municipio pidiendo una subvención para la gran función que organiza el Montepío de periodistas en la Plaza de Toros.

Se acuerda facultar al Alcalde para que él libre la cantidad que crea oportuna.

El precio de las carnes

El señor Montes Garzón protesta de las palabras de los tablajeros en el comunicado que publicaron en la prensa.

El señor Molina de Haro dice que continúan los abusos de los tablajeros, a pesar de cuanto digan en sus comunicados.

Manifiesta que hay algunos marchantes que están dispuestos a vender la carne en tablas reguladoras a más bajo precio que los actuales de los tablajeros.

Respecto a las tablas reguladoras dice que son obstáculos que no sirven para nada práctico.

El precio del pan

El señor Montes Garzón se ocupa del precio del pan, insistiendo en las manifestaciones de Cabildos anteriores, de que debe ser bajado el precio del pan.

Dice que en Maracena ha bajado diez céntimos el kilo.

Refiriéndose al precio de los trigos manifiesta que éstos se venden a 16 ó 17 pesetas la fanega.

El Alcalde dice que los trigos que se venden a esos precios son los que no alcanzan al peso de 44 kilos la fanega y que los trigos de más peso se venden a 18 pesetas.

El señor Leyva Narváez se extraña de las manifestaciones del Alcalde sobre el precio de los trigos y dice que hay un peligro, incluso para la Alcaldía, con sostener los precios actuales de la harina.

Se extiende largamente sobre los precios de las harinas y del pan. Da la razón a los panaderos cuando dicen que ellos no pueden bajar el pan como antes no se bajen las harinas.

Se extraña de que el Alcalde no haya citado ya a los harineros para imponerle los precios de la harina con relación a los que actualmente se está vendiendo el trigo.

El señor Molina de Haro pide también que se baje el precio del pan.

Dice que es una costumbre inveterada la de achacar todas las cosas al Municipio y pide que se aclare y dilucide quiénes son los verdaderos responsables de los actuales precios del pan.

Añade que se debe sentar la mano a los trigueros, harineros y panaderos causantes de la carestía.

Dice que hay que decir muy alto que los únicos responsables de la carestía del pan en los actuales momentos son los harineros que pagan el trigo a bajos precios y siguen vendiendo la harina sin ninguna rebaja.

Termina señalando lo que se ha de hacer para que cada cual cumpla con su deber en esta materia.

El alcalde declara que en materia de subsistencias ha tenido siempre buenos deseos, y que no tiene facultades para ir contra los fabricantes de harina por que así está dispuesto por la ley.

Opina que tan responsables son los harineros como los panaderos de lo que sucede, ya que estos últimos se han acostumbrado a bajar o subir el pan de cinco en cinco céntimos, actitud que les coloca en situación de ganar muchas veces más de lo debido.

Repite que la Alcaldía no tiene facultades, porque no la ampara la ley para proceder contra nadie.

El señor Leyva Narváez opina que es muy discutible lo de que el Alcalde no tiene facultades para proceder contra los causantes de la carestía del pan.

Dice que nadie tomaría a mal que el Alcalde saltara incluso por encima de la ley, siempre que sea en beneficio del pueblo.

El señor Molina de Haro propone que el Ayuntamiento acuerde que desde la próxima semana se venda el pan a cincuenta céntimos, o sea, cinco céntimos más barato que actualmente.

El señor Montes Garzón propone que se telegrafíe al ministro de la Gobernación para que dé facilidades y proceder de conformidad.

Al Alcalde le parece muy bien este último extremo.

Las Ordenanzas municipales

El señor Leyva Narváez felicita al Alcalde por el celo que demuestra en el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, dada la serie de multas que con este motivo se imponen, y dice que vería muy gustoso que se cobraran todas sin contemplaciones.

El Alcalde contesta al señor Leyva Narváez, manifestando que las Ordenanzas municipales son ya arcaicas, por lo que no reunen todos los requisitos que exigen las necesidades modernas.

Cita el caso de que le han regado el traje en una calle, sin que con arreglo a las Ordenanzas pudiera protestar, dada la hora que ocurrió el hecho.

Manifiesta que la guardia Municipal es ya insuficiente, apesar de su celo, para las necesidades de Granada.

Respecto a las multas dice que ya conocen todos su actitud en esta materia.

Se lamenta de la costumbre que se tiene en Granada de arrojar las basuras a las calles.

Ocupándose del personal de limpieza, declara que siempre se ha dado en el mismo cabida a los hombres desventurados que perdieron su salud en continuos trabajos durante su vida, a los que no se puede desamparar, y lo menos que que se puede hacer, es tenerlos ocupados en el cuerpo de limpieza.

Aludiendo al retiro obrero, pide que se felicite al director del Instituto de Provisión, por los trabajos realizados durante el primer año en esta materia.

El señor Montes Garzón propone que se nombre una ponencia para la reorganización de las Ordenanzas municipales.

Se procede a su nombramiento y queda compuesta por los señores Velázquez, Casado, Garzón Rodríguez y Gómez Contreras. También se acuerda invitar a los señores Gómez Jiménez y Carmona.

Ocupa la presidencia el señor Gómez Contreras.

Varios ruegos

El señor Leyva Narváez ruega, puesto que está acordado en Cabildo, que se impriman los presupuestos y que se repartan a los concejales.

Alude a los letreros de las fachadas y calles, en los que se ha llegado a abusar.

El señor Gómez Contreras promete trasladar los ruegos al Alcalde.

(El señor Gil de Gibaja ocupa nuevamente la presidencia).

El señor Garzón Rodríguez se ocupa de lo que ocurre en la calle de Mesones, donde entran camiones que pesan infinidad de kilos.

Pide que se adopten acuerdos sobre estos asuntos.

El Alcalde dice, que por la acción del tiempo han cambiado totalmente los medios de locomoción, por lo que vuelve a repetir que las Ordenanzas municipales son caducas.

Opina que los camiones no son tan perjudiciales como los antiguos carros de reata.

El señor Montes Garzón opina que se debe prohibir terminantemente la circulación de camiones por las calles de Mesones y Duquesa.

El Alcalde cree que se deben armonizar todas las opiniones, y lo que procede hacer es regularizar el tráfico por dichas calles.

El señor Gómez López hace algunas observaciones sobre el particular.

Se acuerda que esta cuestión se deje para tratarla cuando se hayan reformado las Ordenanzas municipales.

Los jardines

El señor Molina de Haro pide que se arreglen los jardines del Triunfo para que por ellos se pueda transitar.

El Alcalde dice que este es un nuevo problema que pesa sobre el municipio y propone que se nombre una comisión que se titule Comisión del Triunfo para que dictamine lo que se debe hacer en aquellos jardines.

Por su parte está dispuesto a hacer cuanto pueda sobre el particular.

El señor Molina de Haro hace otras observaciones y queda nombrada una comisión compuesta por los señores García Valdecasas, Molina de Haro y Leyva Narváez.

Este queda también nombrado delegado de jardines.

El señor López Carrasco hace algunas peticiones sobre la limpia del barrio de San Ildefonso.

El Alcalde promete complacerlo.

El señor Garzón Rodríguez se ocupa del abandono de los edificios que circundan la iglesia de San Jerónimo.

El Alcalde promete ocuparse del asunto.

Sobre una subasta

El señor Montes Garzón pide que se deniegue la petición de la Comisión de Fomento de adjudicar el concurso de la demolición de la casa número 24 de la calle de Cervantes a un postor en 2.050 pesetas.

Se acuerda así y se levanta la sesión a las doce en punto.

Sección de estadística

Mes de Junio.—Nacimientos: Varones, 100; hembras, 94.-Total, 194.

Defunciones: Varones, 93; hembras, 59. total, 152.

Matrimonios: En los tres Juzgados, 56.

Cálculo de natalidad; 1,83 por 1.000; ídem de mortalidad. 1,57 por 1.000; ídem nupcialidad, 0,54 por 1.000.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas talonarios (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio; cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandums, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las : : : oficinas públicas : : :

El precio de las carnes

En el día de hoy se venderán en el mercado las carnes a los siguientes precios:

Becerro limpia sin hueso, a 4,10 pesetas kilo; toro limpia sin hueso a 3,85; vaca limpia sin hueso a 3,55; borrego con hueso a 3,55.

Contra un cobrador de consumos

La Guardia civil de Benalúa de Guadix ha denunciado al juzgado de Fonelas a los vecinos José Arenas Jiménez, Juan Gómez Huertas, Felipe Gómez, Alfredo Arenas y Francisco Arenas Jiménez, los que insultaron al agente ejecutivo en el cobro del reparto local Fernando Santiago, cuando iba a hacer un embargo en un cortijo del primero.

NECROLOGIA

Ha fallecido en ésta, nuestro particular amigo don José Hidalgo Topaida, causando su muerte gran desconsuelo entre sus amistades; pues era caballero honrado, buen padre y excelente esposo.

Don José Hidalgo fué en un tiempo concejal de este Ayuntamiento y secretario de la Junta de Instrucción Pública. Además era abogado.

Reciba su desconsolada esposa y demás familia, nuestro más sincero pésame, como asimismo resignación para sobrevivirle.

—A la corta edad de diez y siete meses, ha subido al cielo el niño Paquito Serón Romero, hijo de la respetable señora doña Ceferina Romero Herrera y de nuestro particular amigo don Antonio Serón.

Reciban sus desconsolados padres nuestro pésame más sincero por la pena que les aflige.

Se traspasa

negocio acreditado. Darán razón en la Administración de este periódico.

✝

EL SEÑOR

Don Antonio Fernández Jané

Del Comercio de esta Plaza

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

EN EL DIA DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, don Eusebio Martín; su desconsolada esposa, doña Narcisa Carmona Babolé; sus hijos, don Antonio (ausente), don Manuel, don Fernando y doña Narcisa; hermanos, don Gabriel, doña Concepción y doña Teresa, (ausente); hijos políticos, don Rafael González y doña Pilar Berbel; hermanos políticos, don José Carmona Babolé, don Antonio Martín Fernández, don Antonio Sanchez Muñoz (ausente), y doña Francisca Vico; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN encarecidamente a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 27, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria Párraga, 1, a la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

Granada 27 de Julio de 1922.

ALPARGATAS

con suela de goma; las mejores que se construyen en Granada. Abarcas, Zandalias de goma y Cubiertas usadas de automóvil.

Ninguna casa como la de

Gabriel Galdó Murciano

Alhóndiga, 32, esquina a la plaza del mismo nombre.

MOSAICOS

Fabricados con cemento Lafarge y a gran presión hidráulica

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA ::: Teléfono número 172

Cementos "Lafarge"

Unicos para pavimentos y decoración

Depositarios exclusivos en la provincia

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA ::: Teléfono número 172

TUBOS

De todos los diámetros y para todas las presiones

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA ::: Teléfono número 172

Cemento Landford

El de mayor resistencia que se fabrica en España

Cementos corrientes - Cal hidráulica

TORRES Y LOPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA ::: Teléfono número 172

"San Lorenzo"

Carbones Vegetales y Minerales Ingleses

SANTA TERESA, 5

Inmediata a la plaza de la Trinidad

Acaba de recibirse Antracitas de inmejorables condiciones.

Consultorio Moderno

MEDICO ESPECIALISTA

Fernando Cabello de Balsera

Del Instituto de Alfonso XIII y del Servicio de Higiene de Madrid

Dedicado este distinguido profesor, especialista, durante 16 años de estudio en Clínicas españolas y extranjeras, a la curación de las ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA PIEL, (venéreo, sífilis, purgaciones, flujos, matriz, impotencia, etc.), cura estos padecimientos por muy antiguos que sean, por tratamiento electromédicos de los más modernos que se emplean en los Sanatorios de Alemania.

Curación de la Blenorragia aguda en cuatro días.

Aplicaciones del Sol de Altitud y Radio Luz

para el tratamiento de heridas, úlceras, barrillos, sebórrea, eccemas, tiña, etcétera.

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 8

Plaza de la Mariana, 8

QUINTAS

Los soldados que estén en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo, acogiéndose a los beneficios de la R. O. de 6 de Septiembre de 1919, (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de licenciamiento de 6 de Mayo 1922 (D. O. 103).

Para más detalles, dirigirse a la Agencia de don José María de Lara, calle Hortaleza 75, en Madrid, o a su delegado en Granada don Casimiro Arroyo, calle Molinos 17.

Gran rebaja en precios desde el 15 de Marzo

Arados marca "LEYVA"

Este arado de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido por ser el más perfecto, ligero y de mayor profundidad en su trabajo con menos fuerza.

EL MAS ECONOMICO por su gran duración y poco pesgaste de sus piezas, cambiables todas a tornillos.

Grandes existencias en toda clase de maquinaria Agrícola y Vinícola. Siempre lo más nuevo y de mejores marcas

Juan Leyva.--Mesones, 3 y 5

GRANADA

La Favorita

Mesones, número 49 + Precio fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad

Este acreditado establecimiento ofrece a su distinguida clientela un inmenso surtido de

Juegos hueveras clase fina

Precioso regalo

A PRECIOS VERDADERAMENTE INVEROSIMILES

—=— SOLO POR DIEZ DIAS —=—

Jóvenes que padeceis flujo blanco

usad *Leucorricida Alcocer*, en forma de irrigación vajinal, como desinfectante y antiséptico, sin exclusión de los reconstituyentes indicados. Curación completa. Véndese en principales farmacias y droguerías.

Depósito: Diego Sánchez, Alhóndiga, 18 al 20, Granada.

Balneario de Sierra Elvira.--(Granada)

— A veinte minutos de la capital. —

Temporada oficial de 15 de Julio a 15 de Octubre

Estas aguas están indicadas para el artritismo o herpetismo en general, reumatismo en todas sus formas y variedades; escrofulismo y principalmente en su manifestación en la piel y en las articulaciones; enfermedades del sistema nervioso (parálisis, neurosis, neuralgias,) en las neurosis (histerismo, epilepsia y neurastenia). Se usan también estas aguas en bebidas, 100 gramos para estimular las funciones digestivas y en mayor cantidad como laxantes.

Análisis de estas aguas —Cloruradas y sulfatadas, cálcicas y magnésicas, termales y radioactivas. Temperatura 33 grados, elevándose a mayor temperatura por serpentinas de vapor. Rendimiento 400 litros por minuto.

El nuevo dueño de este establecimiento ha instalado grandes reformas, dando toda clase de comodidades y facilidades a las señoras bañistas.

Los medios de comunicación en la capital son cómodos y numerosos. La Compañía de Ferrocarriles Andaluces tiene establecido un servicio especial de viajeros con billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª, ida y vuelta a precios reducidos y la Compañía de Tranvías, billetes de baño de 1.ª, 2.ª y 3.ª, a precios especiales.

Trenes, tranvías, automóviles, coches, todo pasa por la puerta del Balneario, pudiéndose hacer vida en la capital y hacer uso de estas benéficas aguas, tanto medicinales como de aseo, constituyendo un viaje delicioso por la fértil vega granadina.

Médico Director, don Eduardo López Martínez Carrasco

Vapores Correos del Lloyd Latino

Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos MENDOZA, PLATA, ORMUSA, CORDOBA y VALDIVIA.

Alsina saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1922 para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Córdoba saldrá de Almería el 13 de Agosto de 1922, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero, 380 pesetas, incluídos impuestos, un medio 200 un cuarto 110

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijos de RICARDO JIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería, y Plaza de la Constitución, 5 y 7.—MALAGA.

José García de Tejada

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra-Venta de Cereales, Harinas y Aceites, por cuenta :-: :-: :-: :: de sus clientes :-: :-: :-: :-:

Admite consignaciones de todas clases de artículos, anticipando fondos sobre los mismos.

Oficinas: Calle Albareda, número 9—SEVILLA

Dirección Telegráfica y Telefónica «TEJADA Y ALBAREDA»

Teléfono Urbano e Interurbano número 890

Academia de la Virgen del Pilar para señoritas

— SANTA ESCOLASTICA 13 2.º —

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Según todos los indicios, en la Primavera próxima se anunciarán Oposiciones a Escuelas. Teniendo en cuenta el gran número de opositores, se comprenderá la necesidad de una sólida y completa preparación.

A este fin tiende la creación de la Academia de la Virgen del Pilar, Santa Escolástica 13 que abrirá su curso el día 1.º del próximo Septiembre. La competencia de sus profesores, todos ellos doctorados en sus respectivas asignaturas, es una garantía para los opositores.

El funcionamiento de esta Academia será idéntico al de todos los modernos centros de enseñanza, tanto en la distribución de asignaturas cuanto a la de las horas de clase.

La matrícula estará abierta durante todo el mes de Agosto. Pídanse detalles al Director, Oficial de Teleg afos, don José Viana Cólera.

Horas de oficina: de 10 a 14 y de 18 a 20.

Academia de la VIRGEN DEL PILAR para señoritas, Santa Escolástica número 13, segundo.—Granada

SOLDADOS DE CUOTA

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional

Calle de San Matías número 23. — GRANADA.

EL DIA PRIMERO DEL PRÓXIMO MES DE AGOSTO EMPIEZA LA INSTRUCCION DE UN GRUPO

En esta acreditada Escuela, que lleva instruídos 814 individuos, se enseña la instrucción práctica y de tiro, precisas para obtener el CERTIFICADO INDISPENSABLE PARA PODER SER SOLDADO DE CUOTA.

La Secretaría de este Centro facilita gratuitamente a nuestros alumnos cuanto se refiere a documentación relativa a su servicio militar, excepto los ingresos de cuotas que habrán de hacerse precisamente por los interesados o sus familias.

Se organizan grupos en los primeros días de cada mes, si el número de los que lo soliciten lo permite :-: :-: :-: :-:

Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los individuos que formen el grupo.

Informes: Calle de San Matías, 23.- GRANADA.

Azufre

Extra flor sublimado 1.ª

Siendo esta la época de su consumo, conviene hacer presente que se dispone de grandes cantidades en sacos de 46 kilos, de 23 kilos y 11 y medio kilos, a precios económicos.

Para su venta al por mayor y detall, en la Droguería Alhambra, de Ricardo González Sánchez, en Testamentaría.

PLAZA DE LAS PASIEGAS Y MARQUES DE GERONA

Traspaso farmacia

Se traspasa una farmacia en el pintoresco pueblo de Tíjola, provincia de Almería, que su propietario no puede atender por su ya avanzada edad.

Es un negocio bonito y seguro, por tratarse de un establecimiento muy acreditado.

Para informes, diríjanse a don J. Amato Rodríguez, farmacéutico. Tíjola (Almería).

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos y terrestres.

Amador Hernández

Teniente coronel médico

ENFERMEDADES SECRETAS

INYECCIONES INTRAVENOSAS

Horas de consulta: De 2 a 5.

Reservada: De 8 a 10.

San Matías, núm. 2, 2.º

Se vende

una cama nueva de matrimonio, estilo inglés, sin colchoneta. San Isidro 10, principal.

BAÑOS El León

Templados, fríos y compuestos de mar, en tinas de porcelana y marmol. — Duchas templadas y frías a gran presión. Frios en :: :: alberca :: ::

PRECIOS ECONOMICOS

Abiertos hasta las 9 de la noche

Alhóndiga 4 y Sierpe Baja

— GRANADA —

Se vende

la hermosa venta denominada de San Expedito, situada en lo alto de los Llanos de Armilla, de Manuel Manzano.

Tiene huerta con parrales y árboles frutales de todas clases. Habitaciones con grandes comodidades y lujo. Tranvía a la puerta.

Almoneda

Comedor completo, tocador, mesa de noche, espejo grande, estrados y otros varios muebles.

Solo por seis días, del 25 al 30 del corriente, de 4 a 6 de la tarde.

Escudo del Carmen 25, 2.º

Fábrica de Harinas SAN VICENTE

Eras de Cristo.—Granada

Terminadas las notables reformas efectuadas en dicha fábrica, su dueño, don Francisco Ferrón, se complace en ofrecer a su distinguida clientela y al público en general, los selectos productos de la misma, y con el fin de facilitar el acceso del público, habilita un despacho-sucursal en los bajos de la

Gran Vía 36. Teléfono 211

Se vende

una bicicleta casi nueva. Razón, Reyes Católicos 25, entresuelo.

NEURASTENIA

LA IMPOTENCIA se cura con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ

De la medicación fosfórica y de la necesidad de fósforo en todas las enfermedades del estómago, nervios, neurastenia, melancolía, tristeza, marasmo, anemia, histerismo, debilidad; en la impotencia en diez días de tratamiento se ven los efectos

El fósforo es un excelente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago, los nervios, debilidad e IMPOTENCIA.

Una de las cuestiones sobre la cual se debe insistir es la medicación fosfórica. Esta es cuestión de actualidad y que ocupa en el más alto grado a todos los médicos y los grandes sabios del mundo. Te digo: están necesario es el fósforo al equilibrio vital; pues entre todas las sustancias necesarias al buen funcionamiento del organismo, él es el que juega el principal papel en nuestra economía y el que ocupa el primer lugar. Este explica bien el por qué los médicos recetan el fósforo. En efecto, el fósforo es el que asegura el desarrollo normal del cuerpo humano, es el que hace falta para una eliminación demasiado rápida en gran número de enfermedades; en fin, él es el elemento primordial de las células nobles, tal como la célula nerviosa, así como es el elemento constitutivo más importante de las fibras musculares y del sistema óseo.

Los personas que ejecutan trabajos intelectuales o físicos hallarán en poderoso auxiliar en este —maravilloso preparado—

PRECIO, 6 PESETAS.—EN PRINCIPALES FARMACIAS

ESTÓMAGO

SEÑORAS

Agua de Colonia. Perfume concentrado

3,50 pesetas litro.

Droguería Universal

Plaza de Bibarrambla, 9

SEÑORAS

Agua de Colonia Violeta

:: Exquisito perfume ::

4,50 pesetas litro

Droguería Universal

Plaza de Bibarrambla, 9

Se vende

una partida de sacos harineros superiores. Para verlos, en el

Palais de Nouveautés (S. A.), Reyes Católicos, 44.

Ama de cría

joven, primeriza, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Juana Morales Rodríguez. Razón, Antonio Ramón, Montefrío.

Estiércería Madrileña

Salamanca, 14.—Granada.

¿Quiere usted tener los balcones y cierres bien adornados y presentados? Los puede usted tener con persianas de novedad y gran lujo, nunca visto en Granada, con preciosas flores y dibujos. Gran surtido en persianas que no pierden el color y de mucha duración. Esteras de junco de todas clases. Se levantan y se limpian esteras, alfombras y tapices, a precios muy económicos. Es la casa que mejor surtido presenta en Granada y más barato vende.

Taller de hojalatería

Prontitud, perfección y precios módicos, en cuantos encargos se hagan en este taller. Se colocan y se componen bombas. Contratos ventajosos para el arreglo y conservación de las mismas.

Francisco Vallejo.—Calle de Salamanca, núm. 3.

Taller Calzado CURIEL

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos. Cuesta del Progreso, núm. 1.

Angarillas

Se alquilan angarillas para mudanzas en la calle Ancha de la Virgen, núm. 24.

¡¡LABRADORES!! Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

FORDSON

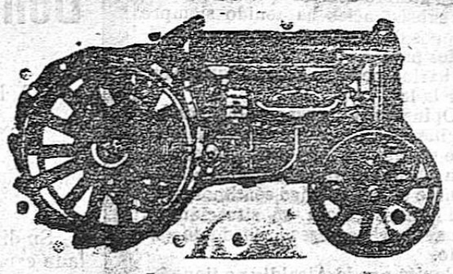

Con él ahorrareis dinero y tiempo y mejorareis vuestras labores

No pensarlo más :-: Visitad la Exposición en la AGENCIA «FORD»

CAMPILLO BAJO, 45

Antonio Molina Gallegos

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrafía, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRÁN. Ventas en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos en todas las buenas farmacias.

La Moda Práctica

AÑO XIII

Es la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras. Toda señora o señorita obtiene con «LA MODA PRACTICA» cuanto le puede ser útil e instructivo. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 2,25.

EN LAS OFICINAS DE «El Defensor de Granada» SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A La Moda Práctica

San Pedro Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra :: Artificial ::

Tubos de Cemento de diferentes diámetros

Pedro López Guixé San Isidro, 76

GRANADA

Maquinaria frigorífica "YORK"

Para fábricas DE HIELO y Cámaras. AMONIACO, ACEITE Incongelable y toda clase de materias para industrias del frío.

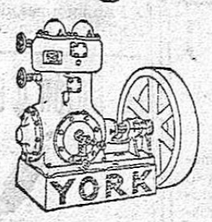

NEVERAS para BARES TABERNAS LECHERIAS ETC.

Sírvase mencionar este anuncio al escribirnos.

Herrajes Estañados

Poseemos centenares de referencias en España.

PUIG y Cía. S. en C., (Suc. de J. Vidal Ros)

Paseo de S. Juan, 100 y 102.—BARCELONA

"San Antonio"

CAL HIDRÁULICA

CAL GRASA

Fábrica en Sierra Elvira

Depósito: Plaza Nueva, esquina Cuesta Gomerez

Teléfono núm. 512

Granja avícola EL VALLE

Melegís (Granada)

Gallinas muy ponedoras de gran tamaño, carne delicada y muy rústicas Castellanas negras; 200 huevos de postura anual.

Orpington Leonadas y Flymouth, Rcoh, Barrada, 170 de postura anual.

Venta de huevos para incubar, 12 pesetas docena.

Desde Junio, venta de pollos conocidos.

Para detalles y pedidos, a D. Enrique Gómez, Molinos, 23, o a dicho señor, en Melegís.

NOTA—Todo encargo deberá venir acompañado de su importe

MOJOY

Para jabones puros y baratos, legías clarificadas y aceites finos del Valle,

Rafael Molina Santa Paula n.º 2. esquina a la Plaza de San Agustín.—Fábrica.—Granada.

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad ✤✤✤✤ Gran Vía, 33 y Marqués de Falces

Medicamentos de absoluta pureza ═══ *Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjeros*

Se sirven pedidos por Correo, a los clientes de provincias

Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

La Casa que más barato vende sus Calzados

Zapatería Alhambra

Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas piel para Caballero, a 15 pesetas.

Jiménez y Díaz . 11, Zacatín, 11

La Mano del Muerto

CONTINUACION DE

El Conde de Monte-Cristo

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, números 57 y 59.—Barcelona

Número 148

tenía hijos y gustaba de criaturas así como gustaba de las flores y de los pájaros; así es que con la mejor voluntad accedió a la nueva súplica del señor León d'Armilly. Al día siguiente, la madre, levantando un poco su máscara de seda para poder dar un beso a su hijita, agradeció una vez más a Valentina el servicio que ésta le había prestado, y partió acompañada por el joven amante.

—¿Y ahora, Luisa?—dijo ella, quitándose la máscara, luego que el carruaje rodó.

—¿Que quieres, mi querida Eugenia? todavía he tenido que desempeñar otra vez el papel de León d'Armilly, pero supongo que será la última.

—¿Pero mi hija?...

—Está en buenas manos, y un día tendrás el placer de abrazarla: mientras, Eugenia, pensemos en tí, olvida aquel desgraciado suceso que te hizo ser madre, y suponte que yo soy, en efecto, el padre de tu hija.

—¡Siempre alegre!—murmuró Eugenia, sonriéndose y enjugándose una lágrima:—¡cómo envidio tu buen natural!

—Eugenia, el mundo y el teatro nos esperan; volvamos a nuestro sueño de felicidad... y si te falta la fuerza necesaria, acuérdate que tienes que procurar el porvenir de tu hija.

—Sí, sí, Luisa, ¡Dios me dé fuerzas para lograrlo como lo deseo!

XLXI

La mano derecha del señor de Villefort

Vamos ahora a la pequeña isla de Monte-Cristo, donde se hallará al Conde todavía.

Era el día siguiente a aquél en que Pipino había pagado su deuda de gratitud, salvando la vida de Edmundo Dantés. Este hombre, arrodillado ante el borde del abismo en que había rodado el cadáver de Haydée, elevando los ojos al cielo, rezaba desde lo íntimo de su alma, y resignado como verdadero cristiano a la suerte amarga que le esperaba en el mundo. Su resolución estaba tomada, e inclinándose por última vez sobre el peñasco, pronunció el último adiós a aquel cadáver querido que había visto destrozarse en el fondo del abismo.

Acordándose que un pequeño barco lo esperaba en uno de los recodos de la isla, descendió pausadamente a la playa dispuesto a abandonar aquel lugar fatal. Caminaba con la cabeza inclinada sobre el pecho y los brazos caídos, hacia el arrecife del Sud, cuando un hombre apareció de pronto a su presencia, como si la tierra se hubiese abierto para darle paso.

Era Benedetto.

Su rostro no tenía máscara y parecía tranquilo; su mirada lenta se fijó con firmeza en la fisonomía abatida del conde de Monte-Cristo, y sus labios se contrajeron con una sonrisa de ironía. A corta distancia de ellos se veía a Pipino «Rocca-Priori», en cuyo cinto lucían dos ricas pistolas de alcance.

El Conde y Benedetto se miraron algunos instantes en profundo silencio.

—¿Me conocéis al fin, Edmundo Danjés?—preguntó Benedetto cruzando los brazos sobre el pecho.

—Sí—murmuró el Conde.

—¡Y bien! yo tendría aún que recordaros el nombre de aquel príncipe de Cavalcanti improvisado por vos para una de vuestras malditas comedias.

—¿Y sois vos el hombre que me ha perseguido?—dijo el Conde, sacudiendo la frente, y acompañando sus palabras con una sonrisa de desprecio.—¡Ah! ¿y a todos vuestros actos de violencia, realizados por el simple deseo de poseer riquezas, dais sin rubor el título pomposo de la justicia de Dios?

—¡Os engañáis, conde de Monte-Cristo!—replicó Benedetto con tranquilidad.—No fué el deseo de atesorar riquezas como decís: yo tengo tanto hoy cuanto poseía antes de privaros de las vuestras; éstas han sido repartidas ya entre los pobres, y las que aún quedan, lo serán dentro de poco tiempo; si os he perseguido sin piedad y sin dolor, fué para vengar la sangre inocente de mi hermano Eduardo.

—¿Vuestro hermano?—preguntó el Conde.

—Sí: no ignoro la historia terrible de mi nacimiento: es decir... sé quién es el autor de mis días, y sólo me falta saber quién es mi madre.

El Conde se sonrió intencionadamente.

—¿Sabéis, acaso, quién es?...

—Sí.

—Hablad,—pues,—gritó Benedetto:—os daré cuanto me pidáis.

—Desprecio vuestra oferta, Benedetto, vos debéis el ser a la baronesa Danglars.

Benedetto retrocedió un paso dando un grito de sorpresa, y se seguió un momento de silencio.

—Gracias, señor Conde—dijo al fin con expresión feroz:—agradesco vuestra generosidad, y estoy cierto que si no hubieseis calculodo cuánto yo sufriría con esa revelación no me la habríais hecho... Escuchadme, pues, éste será la última vez que nos veremos y quiero daros cuenta de algunas personas.

La baronesa Danglars fué robada por mí y quedó reducida a la última miseria—dijo Benedetto con expreción de amargura;—ignoro dónde está y aún si vive. El barón Danglar terminó como había empezado su carrera de crímenes: esto es, volvió a la condición de simple marino y expiró en una noche de tempestad a los golpes que le descargaba un hombre que le diputaba el puesto de piloto de mi yate «Tormenta». Ahora me falta deciros lo que hicieron de Luis Vampa; vos protegíais siempre a ese audaz ladrón mientras que os preciábais de castigar con rigorismo el robo y el crimen; yo, por el contrario, lo entregué por un puñado de piastras a la justicia romana que le ajustició en el plazo de un mes.